

Durante la Escuela de Pensamiento de la SDP

Secretaría Distrital de Planeación invita a Entidades del Distrito a conversatorio sobre modificación del POT

Bogotá, noviembre 19 de 2012. La Secretaría Distrital de Planeación invita a todas las entidades del Distrito a asistir al conversatorio, donde se presentará la propuesta de modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá, que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre, en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor.

La presentación estará a cargo del Secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila Calderón, quien hará énfasis en la estrategia de organización de la ciudad, la gestión del riesgo y el cambio climático, la inclusión social y la movilidad.

Esta jornada forma parte del proceso general de socialización del POT que se constituye en reuniones, talleres, encuentros y tertulias, enfocados principalmente a sectores comunitarios, públicos, privados y formadores de opinión y público en general, con el fin de generar espacios de participación.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es un instrumento de planeación que busca mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, en una ciudad más equitativa, que esté preparada frente los actuales y futuros desafíos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.